



Martes, 13 de diciembre de 2022

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, LYDIA ESPINA

Presentación del proyecto de presupuestos para 2023

Comparezco acompañada por el equipo de dirección de la Consejería de Educación para presentar el presupuesto de nuestro departamento para el año 2023. Y lo hacemos convencidos de que estas son las cuentas que nuestro sistema educativo necesita para avanzar:

- ✓ Las que necesita para implantar de manera efectiva la LOMLOE
- ✓ Y las que necesita para conseguir una equidad real.

Ya me han escuchado decir en muchas ocasiones que sin equidad no hay calidad. Hoy insisto en ese mensaje. Y también insisto en que sin un presupuesto aprobado una comunidad autónoma se estanca.

Antes de entrar en materia permítanme que, en primer lugar, agradezca a todo el personal de la consejería el trabajo que han desarrollado en la elaboración de estas cuentas. El documento que ustedes tienen en sus manos es fruto de meses de esfuerzo de decenas de profesionales. De la Secretaría General Técnica a las cuatro direcciones generales, con sus correspondientes servicios. Así que debo empezar reconociendo su profesionalidad y dedicación.

En segundo lugar, antes de entrar a concretar los números de la educación asturiana, voy a defender este proyecto de manera global.

Es un presupuesto que garantiza la mejora del estado de bienestar, el gran patrimonio de quienes no tienen otro patrimonio. Refuerza la sanidad, la educación y los servicios sociales.

Y lo hace con políticas, con ayudas directas y con deducciones fiscales dirigidas a la gran mayoría de la población. Esas medidas suponen el mayor despliegue de iniciativas para afrontar el reto demográfico.

Además, es el presupuesto de la responsabilidad y de la estabilidad:

- ✓ De la responsabilidad porque con tres presupuestos aprobados y a seis meses de unas elecciones, podíamos haber renunciado a presentar un proyecto. Hubiéramos evitado el desgaste de la



negociación y el riesgo de ver rechazadas las cuentas. Pero eso chocaría con nuestra defensa de los intereses de las personas.

- ✓ Y de la estabilidad porque estamos en la primera legislatura en mucho tiempo en la que se podrían aprobar cuatro presupuestos consecutivos.

Me siento, por tanto, a defender unos números en los que creo. Estoy convencida de que impulsarán la cohesión social y territorial y dinamizarán nuestra economía. Nuestra voluntad es alcanzar el acuerdo más amplio posible. Les animo que se sumen a este proyecto, sin duda, beneficioso para los asturianos y las asturianas. Y beneficioso para el sistema educativo asturiano.

Lo decía el otro día ante los medios de comunicación y se lo reitero hoy a ustedes en esta Cámara, señorías. En un momento, en el que baja la matrícula del alumnado, el presupuesto de la Consejería de Educación del Principado crece. Y esto sucede porque somos conscientes de la necesidad de invertir en la enseñanza para mantener la calidad. Los gobiernos deben comprometerse no solo moralmente sino con hechos y no hay hecho más concreto que la financiación.

¿Y cómo se mantiene esa calidad del sistema educativo?:

- ❖ Con una red de centros mejorada y ampliada. Construyendo nuevos centros pero también actuando en equipamientos que se han podido quedar pequeños o anticuados.
- ❖ Extendiendo el número de plazas y también la gratuidad en el ciclo de 0 a 3 años. Ningún niño asturiano debe quedar sin plaza. Esa es en estos momentos nuestra prioridad absoluta.
- ❖ Reforzando la atención a la diversidad. Debemos darle a cada estudiante los recursos para que desarrolle al máximo sus capacidades. Esto se hace con un refuerzo de personal pero también con políticas.
- ❖ Invirtiendo en Formación Profesional. Invertir no se limita a construir centros. Debemos dotar a esos centros con recursos. Tenemos que seguir adaptando la oferta y dando a conocer las oportunidades.
- ❖ Digitalizando la enseñanza. Y aquí insisto en la misma idea que con la FP. No se trata solo de adquirir equipamientos. La digitalización de la enseñanza pasa por la capacitación del profesorado y del alumnado para que sean capaces de exprimir las oportunidades pedagógicas que les ofrece la tecnología.
- ❖ Reconociendo la labor de nuestro profesorado con la mejora de sus condiciones. El Plan de Evaluación Docente, un compromiso cumplido de legislatura, es un buen ejemplo de ese reconocimiento con un presupuesto que roza los 36 millones.



Esas son algunas de las razones por las que nuestro presupuesto sigue creciendo en un momento en el que la natalidad desciende. Y también porque mantenemos abiertas escuelas con tres alumnos en la zona rural, con todo el profesorado necesario, con los servicios y con los mismos programas requieren de recursos.

Por todas estas razones es importante que las cuentas salgan adelante.

Por eso y porque estamos afrontando la implantación de la reforma educativa que nuestro sistema necesita. La sociedad del siglo XXI requiere de una ley a la altura de sus retos. Saben que soy una firme defensora de la LOMLOE. Se necesitan nuevas herramientas pedagógicas y esas herramientas pedagógicas deben ir respaldadas por recursos. Aquí están reflejados.

Conocen ya nuestra filosofía y nuestro trabajo. Ahora vamos a hablar de cifras. En primer lugar, voy a rendir cuentas y hablarles de la ejecución presupuestaria de la Consejería de Educación a 30 de noviembre. Saben que esa es la fecha que se suele usar como referencia, con el balance de 11 meses cerrado.

Con datos a 30 de noviembre de 2022, tenemos una ejecución contable del 86,82%. Es un porcentaje ligeramente superior al del año pasado. A finales de diciembre, al igual que sucedió en el ejercicio de 2021, superaremos el 95%, con la ejecución de los gastos de personal y otros pagos pendientes de abonar.

Aquí solo voy a hacer un inciso en un asunto que seguro que ustedes me van a sacar, así que me adelanto. Los problemas sobrevenidos con dos de nuestras grandes obras –me refiero al IES Rey Pelayo y a La Corredoria-- supusieron un fuerte disgusto para la consejería. Son dos proyectos muy necesarios para las comunidades educativas de Cangas de Onís y de Oviedo. Lo sabemos. Por esa razón, nos pusimos a trabajar inmediatamente para recuperarlas. A día de hoy el Rey Pelayo está adjudicado y el IES de La Corredoria en fase de adjudicación. Un total de 12 empresas han presentado ofertas económicas. A su presupuesto me referiré cuando llegue al apartado de infraestructuras.

A pesar de estas dificultades, el porcentaje de ejecución en el apartado de inversiones sobre el crédito definitivo es incluso superior al del ejercicio 2021.

En cuanto a los grandes números para el 2023, Educación dispondrá de 823,8 millones de euros. Esto supone un incremento total de 42,9 millones. Porcentualmente, sube un 5,50%.

Es importante explicarles aquí un cambio en el concepto con el que fue concebido el presupuesto. Hasta ahora los recursos destinados a la



digitalización del sistema educativo se incorporaban a la Consejería de Educación. Posteriormente, nosotros transferíamos la cuantía a la Consejería de Presidencia y más concretamente a la Dirección General de Estrategia Digital, que es el departamento encargado de la adquisición del equipamiento.

Este año 2023, con la idea de simplificar y agilizar los trámites, esa partida se ha cargado directamente en la Consejería de Presidencia. Son 16,7 millones de euros.

Si sumásemos esa cantidad –esos 16,7 millones-- a nuestro presupuesto, la subida real sería del 7,6%. Así la comparativa es totalmente pareja.

Como saben, en nuestro caso, los gastos de personal representan el bloque más cuantioso. Absorben el 75% de los recursos anuales de la consejería. El capítulo 1 asciende a 623 millones del total y crece un 5,13%. En números redondos: 30 millones de euros más. Si leen la memoria presupuestaria, pueden ustedes mismos comprobar que somos la consejería con una mayor variación.

La política de personal ha centrado gran parte de mis esfuerzos. Soy docente y me he rodeado de un equipo de docentes porque quería realizar una gestión apegada al aula, en la que el profesorado tuviera un auténtico protagonismo. En este último año hemos introducido mejoras aunque sabemos que nos quedan más por afrontar. Adelantamos las adjudicaciones de interinos, publicamos un calendario anual de convocatorias, consensuamos el llamamiento exprés, actualizamos el acuerdo de puestos de difícil desempeño... Hemos dado pasos.

En este presupuesto, se consolida el Plan de Evaluación Docente, que era un compromiso de legislatura y que ha sido un éxito. Más de 9.000 compañeros y compañeras se han suscrito. 7.000 de ellos se han incorporado al segundo tramo. Para seguir dándoles respuesta hemos reservado una partida de 36 millones de euros, lo que supone un incremento cercano a los 5,1 millones de euros con respecto a este año. Porcentualmente, supone un 16,5% más. Este incremento tiene en cuenta las nuevas incorporaciones y también la regularización del profesorado técnico de FP que, como saben, pasa al cuerpo de Secundaria.

Las cuentas recogen, lógicamente, los incrementos retributivos aprobados por la Administración del Principado. Me refiero tanto al 1,5% adicional de este 2022 como al 2,5% previsto para el 2023.

Aún quedan rastros de la pandemia en nuestro presupuesto de personal. Asturias ha sido una de las pocas comunidades que ha conseguido mantener el profesorado Covid este curso.



Tras el confinamiento, en el curso 2020/2021, se crearon las denominadas unidades Covid, tanto en la pública como en la concertada, con su correspondiente dotación de personal. A eso destinamos las primeras ayudas europeas. Posteriormente, las políticas se concentraron en la atención a la diversidad. No podíamos consentir que ningún niño o niña se quedaran atrás como consecuencia de la pandemia, así que hicimos un refuerzo del sistema sin precedentes con especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

Este curso, mientras el resto de comunidades regresaban a sus plantillas estructurales habituales, Asturias decidió mantener ese refuerzo al menos durante un año más. No se pudo conservar todo pero si aproximadamente el 50%. Esos profesionales siguen a día de hoy en nuestras aulas, ayudando a nuestro alumnado a superar las posibles consecuencias de la crisis sanitaria. Esos salarios también aparecen reflejados en este proyecto presupuestario.

El refuerzo Covid no se puede mantener más. Tal y como anunciamos en reiteradas ocasiones, no hay más fondos extra, por lo que este será el último curso. Pero nos hemos preparado. Hemos reforzado nuestras plantillas de especialistas, mantenemos las unidades de acompañamiento, continuamos con el programa PROA+, que por primera vez el curso pasado ya supuso la contratación de personal en los centros beneficiarios... Es decir, hay una transición prevista.

Por otro lado, tenemos el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, nuestros MRR, que nos permitirán crear 38 plazas en Formación Profesional, otro de nuestros pilares. Esos puestos se destinarán al redimensionamiento de la oferta y también a la creación de ciclos bilingües.

No voy a extenderme mucho más en este capítulo pero quiero terminar con el proceso de estabilización de las plantillas que ya saben que tenemos en marcha. Reducir la tasa de interinidad es nuestro principal objetivo por tres razones. En primer lugar, por la mejora de las condiciones que supone para nuestros compañeros y compañeras. Además, por la mejora organizativa que esto puede implicar en los propios centros. Y en tercer lugar, porque redundará en la calidad de la atención educativa.

En total, en Educación son 1.562 plazas, de las que 234 son para méritos y el resto para el concurso-oposición.

Anunciamos a finales de octubre cómo lo vamos a hacer. En 2023, se resolverán los procedimientos transitorios de estabilización en los cuerpos de Secundaria, tanto por concurso de méritos como por concurso-oposición, así como el de méritos de Primaria. Posteriormente, en 2024, se completará el plan de estabilización del cuerpo de maestros



con el proceso por concurso-oposición. Para 2025 y 2026 se convocarán los procedimientos ordinarios de reposición, con las plazas que se hayan acumulado.

Este calendario ya tiene su reflejo en el presupuesto.

La Dirección General de Planificación e Infraestructuras Educativas acumula alguna de las novedades más importantes de nuestra consejería. Quizá la extensión de la red de 0 a 3 años haya sido la más repetida en los últimos días. Y, por extensión, me refiero tanto a la gratuidad como al número de plazas.

El doble carácter educativo y de conciliación de las escuelas de 0 a 3 años, en un momento en el que las políticas de natalidad adquieren la máxima importancia, las coloca en una posición estratégica dentro de la gestión del Gobierno del Principado. Seguro que están al corriente de que alguna de las medidas anunciadas por el propio presidente en esta materia se ha organizado a través la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

En este apartado, los presupuestos incluyen tres líneas diferenciadas, dos de ellas en Educación y la tercera en Derechos Sociales y Bienestar.

Derechos Sociales concederá ayudas de 1.500 euros para el cuidado de niños y niñas de 0 a 3 años a las familias que residan en concejos en los que no haya escuelas infantiles o si han quedado en lista de espera por la falta de plazas. Esta es una medida anunciada por el propio presidente en el debate de orientación política y que ahora se traduce en inversión.

A Educación nos toca trabajar para que no se produzcan estas situaciones. Es decir, para abrir más escuelas y más unidades y que ni un solo niño o niña se quede sin plaza. Esa es nuestra máxima prioridad. No hacerlo sería una irresponsabilidad. Contamos con 13 millones de euros de fondos MRR a gastar hasta septiembre de 2024 para crear algo más de 1.300 plazas.

Y lo haremos potenciando la línea de subvenciones a los ayuntamientos que hemos estrenado en este 2022. Son ayudas tanto para la ampliación de escuelas ya existentes como para la apertura de otras nuevas. Son dos partidas que suman un total de 8,64 millones de euros, entre infraestructuras y funcionamiento de esas nuevas plazas. Y digo que se potencia porque crece un 114%. En este 2022 se encontraba en torno a los 4 millones (4.032.339).

El crédito anual ampliable que se destina a sostener la red de escuelas de infantil, que en este momento está implantada en 48 concejos, crece hasta 21,3 millones de euros. El incremento del dinero que transfiere a los ayuntamientos sube un 19,62%. Estos fondos son los que financian el



funcionamiento y el personal. Y es ampliable precisamente para que a lo largo del año puedan ponerse en marcha todas aquellas escuelas que se vayan construyendo o habilitando.

Les decía que la red está implantada en 48 concejos. Voy a ofrecerles algún dato más. En el curso 2018/2019, el primero de la actual legislatura, Asturias disponía de 3.776 plazas autorizadas en las escuelas de 0 a 3 años. A día de hoy, ya son 4.358 repartidas en 77 escuelas. Esto supone que en la actual legislatura se han creado 582 plazas, un 15% más.

Gracias a la primera convocatoria de subvenciones con fondos MRR, en los próximos meses:

- ✓ Se crearán 318 plazas
- ✓ Repartidas en 21 unidades
- ✓ Que abrirán en 10 municipios
- ✓ Estos 10 municipios recibirán 1.838.531,40 euros

Los números no dejan lugar a dudas.

Pero luego, señorías, está la línea estratégica de la gratuidad. Esos 21,3 millones también nos permitirán extender las bonificaciones a las familias a partir del mes de septiembre. Vamos a conceder una bonificación del 100% a todas aquellas familias con unos ingresos brutos anuales inferiores a 42.000 euros. Dicho de otro modo, las familias con unos ingresos inferiores a 42.000 euros que matriculen a sus hijos en una escuela de 0 a 3 años no pagarán absolutamente nada por la plaza. Estarán exentos de pago.

Con esta medida se pretende beneficiar a aproximadamente el 75% del alumnado. Y digo aproximadamente porque lo que tenemos son estimaciones. Hasta que no tengamos la matrícula del próximo curso no podré darles cifras cerradas. El compromiso del Principado con la gratuidad de esta etapa es innegable.

En cuanto al modelo de gestión, somos conscientes de que existe preocupación en los ayuntamientos. El Gobierno asturiano sabe que es algo que debe analizar. Es un tema de gran complejidad pero que es necesario abordar a medio plazo. Vamos a hablar con los ayuntamientos. Vamos a sentarnos con la Federación Asturiana de Concejos para fijar unas bases de trabajo.

Otra de las partidas de nuestro presupuesto que recibe un fuerte impulso es la destinada a las ayudas para los libros de texto. Así lo había anunciado el presidente del Principado en el debate de orientación política.



Somos conscientes de la necesidad de mejorar el porcentaje de beneficiarios. Tenemos que llegar a más familias. La entrada en vigor de la LOMLOE ha supuesto más gastos en las economías familiares y la Administración asturiana no iba a quedarse al margen.

Esa es la razón por la que incrementamos la dotación y lo hacemos de manera proporcional en la red pública y en la concertada:

- ✓ En la enseñanza pública, se mantiene la gestión mediante bancos de préstamo, que tan buenos resultados ha dado en los últimos años. Esta política recibe una dotación adicional de 873.079 euros hasta alcanzar los 2,6 millones de euros. Crece un 50%.
- ✓ Las becas en la privada-concertada se gestionan con ayudas directas a las familias. Legalmente no es posible implantar la gestión con los bancos. En este caso, alcanza los 558.342 euros. Un 49,98% más.

Me siento especialmente orgullosa de este apartado porque sé que era algo realmente necesario. Los números de la última convocatoria nos lo habían puesto de manifiesto. Así que hemos calculado este incremento con la intención de llegar a aquellos que este año se han quedado fuera.

Lo dije al principio de mi intervención y voy a volver a repetirlo. La guerra de Ucrania y la crisis de los materiales generaron una gran inseguridad en todo el sistema productivo mundial y también en la construcción. Esto afectó por extensión a las inversiones en equipamientos educativos en Asturias. Fueron unos hechos sobrevenidos que causaron una honda preocupación en la consejería. Esto nos obligó a dar una vuelta de tuerca y trabajar con ahínco para volver a sacar las obras que se habían quedado en el camino.

Hubo quien manifestó abiertamente sus dudas. Pero nuestro compromiso es inquebrantable. Los hechos están sobre la mesa. Conseguimos adjudicar el Rey Pelayo en menos de 9 meses tras la quiebra de la adjudicataria. Para el IES de La Corredoria, cuyo contrato se rescindió formalmente en agosto, ya tenemos 12 ofertas.

Aquí debo hacer un paréntesis para agradecer el esfuerzo realizado por el Servicio de Infraestructura y por el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica, que se han volcado.

En 2023, estas obras centran el presupuesto. No puedo mencionarlas todas pero voy a intentar hacer un rápido repaso:

- ✓ El Instituto Rey Pelayo, de Cangas de Onís, ya adjudicado, recibe 3.967.000 euros. Las obras comenzarán de inmediato, en cuestión de unas semanas.



- ✓ El IES de La Florida, cuya obra se consiguió salvar, suma 5.554.748 euros. Está en ejecución.
- ✓ El IES de La Corredoria aparece con 5.260.000 euros. Se encuentra en fase de adjudicación. Estimamos que las obras podrían comenzar en marzo.
- ✓ La instalación eléctrica, el centro de transformación y la calefacción del IES de Noreña tiene 619.852 euros. Ya se cuenta con un proyecto.
- ✓ En la red de Infantil y Primaria, la mayor partida la concentra el proyecto revisado del Colegio Público Obanca, de Cangas del Narcea, con 699.360 euros. Es otra de las obras que sufrió un revés por la crisis. Saldrá en breve a contratación.
- ✓ El futuro CP Nuevo Roces aparece con 450.000 euros. La consejería ya dispone de un proyecto, que ahora mismo está en fase de supervisión. Saldrá a licitación en el primer trimestre del año.
- ✓ La consejería incorpora 408.857 para el CP Salvador Vega Berros, de Sariego.
- ✓ Otros 397.361 euros se destinan a completar la ampliación del CP Maliayo, de Villaviciosa.
- ✓ En la parte de la redacción de proyectos, hay inversión para la segunda fase de la Escuela de Arte de Avilés y del Centro de Educación Especial de Montecerrao, en Oviedo/Uviéu. Ambos se encuentran en estos momentos en fase de contratación.
- ✓ También está en fase de adjudicación la redacción del proyecto del futuro Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP) de La Grandiella, en Avilés, con 124.755 euros.
- ✓ El Centro de Innovación de Gijón/Xixón, cuyas obras comenzaron la semana pasada y tienen un plazo de ejecución de ocho meses, cuenta con una partida reservada de 806.820 euros.

El detalle es mucho más largo pero me ocuparía toda la comparecencia. Sí puedo decirles que también tenemos recursos para los contratos en vigor con Tragsa y que mantenemos bolsas genéricas para asignar a las necesidades que vamos encontrando en los centros a lo largo del año.

Esta misma Dirección General de Planificación gestiona la escuela concertada. Esta red representa algo más del 25% del alumnado matriculado en las enseñanzas no universitarias. La consejería tiene en cuenta esta proporción a la hora de asignar recursos de todo tipo, desde el propio mantenimiento de los centros al desarrollo de políticas educativas de innovación. Lo hizo durante la pandemia y lo mantiene ahora:

- ✓ Se ha repartido de manera proporcional el fondo para los gastos de funcionamiento de los centros generados por el Covid, que se distribuyeron durante dos cursos consecutivos, y también el personal docente.



- ✓ Se ha incluido por primera vez a los centros concertados en el programa PROA+ financiado con recursos europeos.
- ✓ Se ha incluido un apartado específico en las subvenciones a proyectos de innovación, con 60.000 euros sobre un total de 300.000 euros.

Es decir, nuestras políticas están respaldadas con números. Del mismo modo que en el último año y medio hemos alcanzado tres acuerdos con la red, para las ratios de Infantil, la paga de educación especial y también la extraordinaria de antigüedad. He escuchado algún partido menospreciar las cantidades económicas que supone. Déjame que les diga dos cosas:

- ✓ Son 3 acuerdos en solo año y medio. Eso demuestra una voluntad negociadora.
- ✓ Y dos, solo la paga de antigüedad son 4 millones de euros. Pregúntele al profesorado entre el que se va a distribuir si esa cantidad no supone nada para su economía.

En este presupuesto, la red concertada percibe un total de 99.347.721 euros, lo que representa un incremento cercano al millón y medio de euros con respecto al curso actual. Con este dinero se financian los módulos de funcionamiento y de personal. En esta cuantía se incluye el incremento del 1,5% retroactivo de 2022 y la estimación de la subida del 2,5% para 2023 en los salarios.

A este dinero habría que sumar otras cantidades como las convocatorias del PROA +, los proyectos de innovación o las becas para la adquisición de libros de texto que, como les dije, crecen en la misma cuantía que las de la escuela pública.

Paso ahora a hablarles de la Dirección General de Enseñanzas Profesionales. El área de FP crecerá en 2023 un total de 8,98%, lo que se traduce en 8,1 millones de euros más.

A lo largo de la legislatura, nuestro Gobierno ha mostrado su interés por potenciar la Formación Profesional en Asturias, porque la mejora de nuestro sistema de FP es fundamental para dar respuesta a las transformaciones de los sectores productivos, para impulsar la empleabilidad de las personas y para contribuir a la competitividad e innovación de las empresas.

De las infraestructuras ya les he hablado. Pero déjenme tan solo puntualizar esa idea de la potenciación de la FP. El centro de innovación



de FP de Gijón o la construcción del CIFP de La Grandiella son dos claros ejemplos.

Otro ejemplo más: en estas cuentas hay un incremento del 60% en este capítulo de inversiones. Porque no solo construimos nuevos centros sino que también tratamos de mejorar los ya existentes. Así, creamos una bolsa para mejora y acondicionamiento de CIFPs o reservamos 141.550 para el CIFP de Avilés.

La actualización de la oferta de FP curso tras curso, de una manera apegada al territorio y de acuerdo con el sistema productivo, también es una buena demostración de esa apuesta. En la actualidad, los 56 centros públicos y los 9 concertados que imparten estas enseñanzas ofrecen 94 ciclos formativos presenciales y 23 a distancia.

El objetivo de la transformación y mejora de la FP es indisociable de las transformaciones metodológicas y tecnológicas de los centros. En estos dos ámbitos incidimos en este presupuesto:

- Una transformación metodológica que permita acercar aún más la formación de nuestro alumnado a las demandas del sector productivo. Contaremos con un centro de innovación en FP que fomentará y desarrollará ese cambio metodológico, impulsado también por la propia Ley orgánica de integración de la FP.
- Una transformación tecnológica que, por un lado, potencie la formación continua del profesorado en aquellas áreas más innovadoras y con mayor desarrollo presente y futuro, como la ciberseguridad, la automatización, la sensórica inteligente o la movilidad sostenible... Y, por otro, dote a los centros de las herramientas para impartir estas áreas, de forma que la FP gane en un atractivo para las personas que decidan cursarla.

Hay una partida de 2,9 millones que se invertirá en instalaciones técnicas, maquinaria y en la adecuación de espacios. Es una partida del denominado Fondo de Transición Justa, completada con recursos propios de la propia Administración asturiana. Estos recursos permitirán mejorar sustancialmente las áreas que les acabo de indicar. Y no se trata de una partida aislada sino de una estrategia de inversión para los próximos años.

En este presupuesto la FP recibe también una inyección de 3,1 millones de euros de fondos europeos MRR, que se pretende emplear para transformar aulas en espacios tecnológicos o de emprendimiento, la oferta bilingüe, la acreditación de competencias o el redimensionamiento la oferta. Son políticas en las que ya estamos inmersos y que estos fondos nos van a ayudar a potenciar.



Además, la Formación Profesional está inmersa en una auténtica transformación con el desarrollo de la nueva ley que convierte en dual todo el sistema y que previsiblemente se implantará en el curso 2023/2024. En ese momento en el Principado ya no tendrá que seguir desarrollando sus propios programas. Entre tanto, continuamos con la apuesta por incentivar a las empresas que acogen alumnado en la modalidad dual en colaboración con el SEPEPA.

También les recuerdo una buena noticia de hace un par de semanas. Tres centros integrados del Principado se van a incorporar a la red de excelencia del Ministerio de Educación. Esto supondrá otra inyección económica de 2,2 millones procedente de fondos MRR que habrá que incorporar al presupuesto.

La atención educativa gestionada por la Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad es otro de los pilares de la gestión de la consejería. No hay calidad sin equidad, insisto. Lo digo siempre que tengo ocasión porque es algo en lo que creo firmemente.

Pues bien, esto supone contar con los recursos necesarios para prestar a cada alumno o alumna la atención que necesita para adaptarnos a su ritmo, tanto a quienes tienen dificultades de aprendizaje como a quienes cuentan con un diagnóstico de altas capacidades.

¿Qué podemos destacar en este apartado?

- ✓ Se mantiene el programa PROA + en los centros públicos y concertados. En total 89. Este programa a tres años vista ha supuesto un respaldo importante para nuestros colegios e institutos que pueden programar todo tipo de actividades compensatorias.
- ✓ Se amplían las unidades de acompañamiento, tal y como habíamos anunciado, ya que eran de implantación progresiva. Se pasa de 8 a 14 profesionales, 8 perfiles de orientación y 6 de PTSC.
- ✓ Se potencian las convocatorias de los proyectos de innovación con recursos propios del Principado. Nuestra intención es llegar a más centros. La convocatoria del PROA+ y la de innovación de 2022 nos confirmaron la necesidad de seguir avanzando en esta línea, respaldando económicamente los proyectos que diseña nuestro profesorado.
- ✓ También se mantiene el apoyo a las ONG, las AMPAS y las olimpiadas educativas.



Dotamos de recursos y de estrategias. Estamos ahora precisamente inmersos en la estrategia de detección temprana de altas capacidades, que estamos aplicando en primero de Primaria. El objetivo último es reducir la tasa de abandono escolar que sufren algunos de ellos y propiciar contextos que permitan potenciar el máximo desarrollo del alumnado en general.

El capítulo destinado a la formación del profesorado en estos presupuestos crece un 108,7% hasta alcanzar los 5,1 millones de euros. Permítanme que comience este apartado de una manera tan rotunda, ofreciendo cifras. Pero estos números hablan por sí solos.

Estamos viviendo un momento de transformación de nuestro sistema educativo a todos los niveles, pedagógico, tecnológico... Y es algo lógico porque no podemos quedarnos rezagados. Tenemos que responder a los retos que nos marca la sociedad y avanzar a su ritmo. Nos lo exige la sociedad y se lo debemos a nuestro alumnado.

La aplicación flexible y tranquila de la reforma educativa es nuestro hito más importante, un reto que va de la mano de la digitalización de la enseñanza. La Consejería de Educación se está esforzando por acompañar al profesorado y por dotarlo de las herramientas que necesita en esta transición. Hemos escuchado y hemos adaptado la planificación. Hemos prolongado plazos y, sobre todo, hemos intensificado la formación. Este es el pilar fundamental para que la nueva ley educativa sea el éxito que esperamos: la formación.

De ahí que este presupuesto haya crecido un 108,7% en el capítulo 421B de Formación Permanente del Profesorado. Vamos a programar y replicar todas las veces que sean necesarios los cursos relacionados con la LOMLOE. Vamos a dar todas las facilidades para que nuestros compañeros y compañeras puedan cursarlos. Y se va a hacer a dos años vista porque ese es el plazo de aplicación completa de la reforma.

El esfuerzo formativo vinculado a la LOMLOE va a ser inmenso y también el relacionado con las competencias digitales, lo que estamos denominando CompDigEdu. A este fin hemos destinado 2,63 millones de euros. Se trata de formar y también de acreditar la competencia digital adaptada a la docencia. La consejería no debe únicamente dotar de herramientas tecnológicas, ordenadores o programas, sino que también tiene que potenciar su uso.

Con estos 2,3 millones de euros tenemos una batería de medidas para los centros públicos y para los concertados:

- ✓ Se nombrará un responsable en cada centro de ambas redes.
- ✓ La formación se organizará a través de los CPRs y también de estos responsables de centro.



- ✓ Se realizarán actividades específicas por niveles.
- ✓ Se organizarán cursos de acreditación y también pruebas libres para aquellos que consideren que ya tienen conocimientos suficientes para certificar alguno de los niveles.
- ✓ Se invertirá en jornadas y en difundir todas las actividades para llegar al mayor número posible de docentes.

Por último, señorías, y voy terminando, mantendremos las pruebas de calidad de nuestro sistema educativo, con muestras ampliadas. En 2023, nos someteremos al Estudio Internacional para el Progreso de la Comprensión Lectora (PIRLS) y, por primera vez, al Estudio Internacional de Competencia Digital (ICILS), tal y como ya anunciamos en noviembre del año pasado.

Han podido comprobar que esta partida será en 2023 inferior a la de 2022. Baja un 37%. Tiene una explicación sencilla. Los dos estudios internacionales del próximo año son presupuestariamente más económicos que PISA, que es el que hemos pagado ahora.

Insisto en que nuestros resultados en todas estas investigaciones internacionales son buenos pero no somos complacientes. Debemos seguir analizándonos para ver dónde se encuentra nuestro margen de mejora.

Señorías, permítanme que para terminar les diga que esta Consejería de Educación trabaja de manera infatigable y con la máxima ilusión con el objetivo de mejorar día a día. Si algo tengo en mente desde mi nombramiento es la necesidad de crear una comunidad educativa sólida que ayude a nuestro alumnado a labrar su futuro. Y también una comunidad educativa en la que nuestro profesorado trabaje a gusto y en la que las familias se sientan escuchadas.

Y todo esto se consigue con políticas y con recursos económicos como los que acabo de detallar. Las estrategias requieren de dinero. Por eso, en un momento en el que baja la matrícula, nuestro presupuesto sigue creciendo. El presupuesto de un servicio público es una inversión no un gasto.

Las políticas y los recursos son fundamentales pero también son necesarias las actitudes positivas. Sin la escucha activa y sin la capacidad de diálogo, el entendimiento y la posibilidad de alcanzar acuerdos son imposibles. Sin capacidad de trabajo y de sacrificio tampoco lograríamos nuestras metas. Estos son principios que deben regir nuestra gestión.



Ha sido una legislatura dura. El Covid nos obligó a modificar la mayor parte de nuestra planificación y a atajar lo urgente, lo realmente grave. Tuvimos que repensar nuestro sistema priorizando la salud.

Ahora volvemos a mirar hacia el futuro con otra perspectiva. Hemos aprendido mucho y hemos visto que nuestro sistema educativo ha sobrevivido a la mayor prueba de estrés imaginable. Hemos aprendido que juntos somos más fuertes. Utilicemos esta enseñanza.

Muchas gracias por su atención. Mi equipo y yo quedamos a su disposición para responder a todas las preguntas que consideren oportunas.